



En Talca, a siete de octubre de 2025, el Tribunal Electoral Regional del Maule, integrado por su Presidenta Suplente, Ministra señora Jeannette Valdés Suazo, su Primer Miembro Suplente, señora Alin Acevedo Rojas, su Segundo Miembro Titular, señora Olga Morales Medina y actuando como ministro de fe la Secretaria Relatora María Ignacia Farías Muñoz, con el mérito de la sentencia definitiva de fecha 12 de junio del año en curso, dictada en Causa Rol N°54-2025, el fallo de segunda instancia dictado por el Excmo. Tribunal Calificador de Elecciones en Causa Rol N°1733-2025 y la resolución de cumplimiento del mismo, dictada con esta fecha **PROCLAMA** como **CONCEJALA** de la comuna de **SAN CLEMENTE** a doña **MARTA TRONCOSO ROCO**.

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Regístrese, notifíquese y archívese.

Rol N°54-2025

Pronunciada por este Tribunal Electoral Regional del Maule, integrado por su Presidenta Subrogante Ministra Jeannette Scarlett Valdes Suazo y los Abogados Miembros Sres. Alin Paola Acevedo Rojas y Olga Morales Medina. Autoriza la señora Secretaria Relatora doña Maria Ignacia Farias Muñoz. Causa Rol N° 54-2025.

Certifico que la presente resolución se notificó por el estado diario de hoy. Talca, 07 de octubre de 2025.



D19A2986-CCB2-4769-A1C8-F9B79B850238

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalelectoraldelmaule.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.